



2 BECAS DE APOYO PARA LA SALA DE MUSCULACIÓN DEL POLIDEPORTIVO "RÍO ISUELA" EN EL
VICERRECTORADO PARA EL CAMPUS DE HUESCA

RESOLUCIÓN DEFINITIVA

A efectos de notificación a los interesados, y en cumplimiento de lo establecido en las bases de la convocatoria, hecha pública por Resolución del 5 de julio de 2016, del Vicerrector del Campus de Huesca, por la que se convocan 2 becas de apoyo para la Sala de Musculación del Polideportivo "Río Isuela" en el Vicerrectorado para el Campus de Huesca, una vez finalizado el plazo de alegaciones, se procede a la publicación de la RESOLUCIÓN DEFINITIVA en el tablón oficial electrónico de la Universidad de Zaragoza (e-Touz), y en el tablón de anuncios del Vicerrectorado de Huesca.

Por acuerdo de la Comisión de Valoración y al no haber candidatos que cumplan con la base 1 de la convocatoria, se propone declarar desiertas las 2 becas de apoyo para la Sala de Musculación del Polideportivo "Río Isuela" en el Vicerrectorado para el Campus de Huesca.

Contra la presente resolución se podrá interponer recurso de alzada ante el Rector de la Universidad, en el plazo de un mes desde su publicación, según lo establecido en los artículos 114 y concordantes de la Ley 30/1992.

Huesca, 28 de septiembre de 2016

Fdo.: José Domingo Dueñas Lorente

Presidente de la Comisión de Valoración

Ronda Misericordia, 5 /22001 Huesca
Tel.974 239 388 /Fax 974 239 384
uahuesca@unizar.es

unizar.es



(CSV) u2knqCWSbF6H59wN9j%YXA\$\$

Documento firmado digitalmente. Para verificar la validez de la firma acceda a <http://sedle.unizar.es/validacion>

ID. DOCUMENTO: (CSV) u2knqCWSbF6H59wN9j%YXA\$\$		ID. TIPO: 3	PÁGINA 1 / 1
FIRMADO POR	CARGO FIRMANTE	FECHA FIRMA	ID. FIRMA
JOSÉ DOMINGO DUEÑAS LORENTE	Vicerrector para el Campus de Huesca	28/09/2016	63769

